

Descortesía verbal: secuencia didáctica para analizar la presencia de este fenómeno en la bachata

Verbal Impoliteness: Didactic Sequence to Analyze the Presence of this Phenomenon in Bachata

Faustino Medina Rodríguez¹

Recibido: 20 de septiembre de 2024 | Revisado: 18 de octubre de 2024 | Aprobado: 8 de diciembre de 2024

Resumen

En el ámbito musical, los géneros populares como la bachata reflejan valores culturales y, a menudo, reproducen dinámicas de género que afectan la percepción social de determinados grupos. Esta secuencia didáctica tiene como objetivo guiar el análisis de la descortesía verbal hacia las mujeres en la bachata y fomentar la reflexión de los participantes sobre los efectos que pueden tener estas prácticas. La metodología consiste en el análisis de canciones interpretadas por artistas representativos de este género musical. Las categorías de análisis consideradas son el insulto, la ironía y el menosprecio. La propuesta se estructura en varias fases: un acercamiento conceptual a la descortesía verbal y la bachata, el análisis del contenido de las canciones y la sistematización de los hallazgos con la redacción de un texto expositivo. La flexibilidad de la propuesta permite su adaptación a distintos contextos educativos y, a la vez, facilita su implementación como una herramienta pedagógica en el desarrollo de la competencia pragmática y en el análisis crítico del discurso musical.

Palabras clave: descortesía verbal, imagen social, literatura, bachata, análisis de contenido.

¹ Docente de la Escuela de Letras en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Para contactar al autor: fmedina56@uasd.edu.do

Abstract

In the musical realm, popular genres like bachata reflect cultural values and often reproduce gender dynamics that influence the social perception of certain groups. The aim of this didactic sequence is to guide the analysis of verbal discourtesy towards women in bachata and foster participants' reflection on the effects these practices may have. The selected methodology consists of the analysis of songs performed by representative artists of this musical genre. The categories considered for analysis are insults, irony, and contempt. The proposal is structured in several phases: a conceptual approach to verbal discourtesy and bachata, the content analysis of the songs, and the systematization of findings through the writing of an expository text. The flexibility of the proposal allows for its adaptation to different educational contexts and facilitates its implementation as a pedagogical tool in the development of pragmatic competence and the critical analysis of musical discourse.

Keywords: *verbal impoliteness, social image, literature, bachata, content analysis.*

Introducción

Los seres humanos tienen la capacidad de aprender signos lingüísticos para representar la realidad social y material que los rodea. A su vez, estas representaciones adquieren significación cuando se hace uso de ellas en un entorno social. Por tanto, producir discursos contextualizados significa, entre otros aspectos, que los hablantes analizan si las condiciones son las más apropiadas antes de decir algo. En tal sentido, para utilizar el lenguaje con efectividad se requiere que las personas desarrollen un conjunto de competencias comunicativas, entre ellas la pragmática.

La competencia pragmática permite a los hablantes tomar en cuenta los recursos lingüísticos, las características de los interlocutores y el contexto al momento de producir un acto de habla. Bachman (1995) considera que incluye dos dimensiones adicionales: la ilocutiva y la sociolingüística. Esto implica la necesidad de un conocimiento profundo de las convenciones sociales, lo cual va a permitir la producción de discursos apropiados en un contexto determinado.

El desarrollo de la competencia pragmática, además, facilita el logro del propósito comunicativo de un discurso. El motivo es que, cuando una persona habla, se plantea, de forma consciente o inconsciente, una o varias intenciones comunicativas (Orecchioni, 1980). Estas pueden ser concretadas si el locutor reconoce las características lingüísticas, socioculturales y psicológicas de los interlocutores. De la misma forma, estos conocimientos permiten que la persona que consume un discurso pueda identificar sus componentes y, sobre todo, las finalidades de quien lo produce.

En este punto, se debe establecer que la descortesía verbal está presente en todo enunciado que afecta de manera directa e intencionada la imagen social de una persona en particular o de un colectivo que se ve representado por términos genéricos, como mujeres, hombres, homosexuales, políticos, migrantes, entre otros. Aunque este fenómeno resulta más evidente e impactante cuando se produce en la comunicación oral y sincrónica, también puede manifestarse en la comunicación escrita y asincrónica.

Si revisamos los antecedentes de este tema, descubriremos que la mayoría de los estudios de *descortesía verbal* se centran en política, migración, titulares periodísticos, entre otros; esto significa que la literatura es un campo relativamente virgen y ofrece una interesante oportunidad para desarrollar investigaciones en torno a este fenómeno lingüístico. Los estudiosos de la descortesía verbal suelen afirmar que estas investigaciones se fundamentan en el concepto “imagen social” (Goffman, 1967). En ese orden, García-Zapata (2014) analizó los intensificadores disfemísticos en la literatura antioqueña. En su investigación, buscaba describir cómo se constituyen y funcionan los disfemismos en el lenguaje utilizado por los personajes de las obras seleccionadas. Para el análisis se tomaron en cuenta los factores contextuales, especialmente, la intención comunicativa de los personajes. El corpus estuvo compuesto por obras literarias escritas entre los años 1992 y 2013. Los resultados muestran que los disfemismos regularmente se utilizan como intensificadores que pueden amenazar la imagen social de los destinatarios.

De su parte, Araujo (2016) estudia la fórmula “No sea malito” en la literatura ecuatoriana. La finalidad de este trabajo fue analizar las estrategias de cortesía implicadas y sus características contextuales. La metodología se centró en las teorías de la cortesía verbal y el corpus estuvo compuesto por ochenta y un obras literarias de autores ecuatorianos del siglo XVIII al XXI. Se concluyó que los aspectos pragmáticos son contrarios a los planteados por Haverkate (1994) y que la mayoría de las fórmulas representan estrategias de cortesía positiva.

El trabajo de Gutiérrez-Rivas (2018) sobre actos de habla egocéntricos y altrocéntricos y su relación con raza y clase social nos resulta particularmente interesante. El corpus utilizado se construyó con la novela *Ana Isabel, una niña decente*, de la escritora venezolana Antonia Palacios. En este estudio se analizan los actos de habla representativos y directivos. Los primeros se relacionan con la imagen positiva del oyente y los segundos con la negativa. Las conclusiones demuestran que los actos representativos (o asertivos) y directivos (o exhortativos) relacionados con la clase social y la raza se producen sin mitigación, convirtiéndolos en actos descorteses.

Cantoni (2022) abordó el tema de la violencia en un poema de Michèle Lalonde. Su objetivo fue analizar cómo se manifiesta la agresividad en este texto. Su método se fundamentó en las teorías críticas al colonialismo y, especialmente, en la teoría de la performatividad propuesta por Judith Butler. El autor comprobó que el lenguaje empleado por Lalonde favorece la creación de contextos donde se resignifican la violencia y la injuria.

Un año después, Bustos-Gisbert (2023) analizó la expresión de la (des)cortesía en el tratamiento pronominal en las obras de Gonzalo de Berceo. El objetivo del autor era analizar la interacción entre cortesía y oralidad en la obra *Vida de Santo Domingo de Silos*. La metodología que se ha seguido está fundamentada en la anotación sociopragmática, centrada en dos unidades de análisis: obra e interacción comunicativa. Se identificaron 124 interacciones verbales donde se utiliza tuteo o voseo. Bustos-Gisbert (2023) ha determinado que la sociopragmática histórica facilita la identificación y comprensión de la expresión de la (des)cortesía en el idioma español. Además, favorece el análisis de la evolución de las fórmulas de tratamiento pronominales.

Hemos comprobado que hay pocos trabajos sobre descortesía verbal propiamente dicha en la música, pero podemos referenciar investigaciones vinculadas a temas como la violencia verbal y la

cosificación. Alpízar-Lorenzo et al. (2021) desarrollaron un estudio sobre manifestaciones misóginas en canciones de reguetón. El objetivo de estos investigadores era analizar las letras de canciones de este género para identificar el contenido violento, sexual, misógino y de odio. Se fundamentaron en un enfoque cualitativo y su corpus estuvo compuesto por 50 canciones: 20 interpretadas por mujeres y 30, por hombres. El análisis se realizó con apoyo de la aplicación Atlas.ti. Los resultados indican que en las letras hay frases de cosificación y se construye una imagen femenina sumisa en oposición con una dominante de los hombres.

Montes (2019) abordó el tema “Masculinidades, pasión y violencia en las letras del cuarteto cordobés (1976-1990)”. El objetivo de este estudio fue evidenciar las formas de violencia contra la mujer en las canciones de esta agrupación musical. Dentro de las conclusiones a las que se llegó, podemos destacar la afirmación de que la violencia verbal identificada en las canciones es una forma de legitimación del poder que los hombres creen tener sobre las mujeres.

Pazos y Giraldo (2019) también analizaron las letras de canciones, pero de intérpretes femeninas. La metodología utilizada se fundamentó en el análisis crítico del discurso y en experiencias etnográficas y personales. El corpus estuvo compuesto por 9 canciones de Francy, Dora Libia y Paola Jara. Se determinó que en estas composiciones el amor romántico se relaciona con los temas mercado-consumo-violencia. Además, los autores del estudio afirman que este tipo de música promueve ideales sexistas y violentos.

Por su parte, Hormigos-Ruiz (2023) se interesó en la presencia de la violencia en la música urbana. El autor se propuso descubrir si las letras de estas canciones favorecen la normalización de la violencia de género entre los jóvenes. La metodología utilizada consistió en la aplicación de una encuesta a 1 000 personas de edades entre 15 y 25 años. Además, el análisis se llevó a cabo mediante el cruce de las variables “género”, “edad”, “lugar de procedencia”, “nivel educativo”, entre otras, con las variables “consumo de música urbana”, “tópicos abordados en las letras” y “manera de abordar los temas”. Se concluye que estas canciones influyen de forma determinante en el comportamiento de los jóvenes, quienes sustituyen los valores familiares por los expuestos en la música urbana.

Merlyn (2024) examina la imagen que se crea de los hombres en las letras del reguetón. El objetivo de este estudio consistió en analizar las temáticas más importantes en las canciones de este género para evidenciar los modelos culturales que se exponen y determinar con qué órdenes sociales se alinean. El método de investigación consistió en el análisis temático de 100 canciones que fueron tendencia en 2018. Se determinó que “ser hombre”, según las letras estudiadas, está relacionado con la masculinidad tradicional, entendida como autoritaria y violenta.

Consideramos necesario referenciar algunos estudios vinculados a la descortesía verbal en el ámbito académico. En Medina (2022), se propone una secuencia didáctica para el estudio de la descortesía en la red social Twitter/X. El método utilizado fue el cualitativo y se centró en el análisis teórico de los conceptos cortesía y descortesía en el ámbito académico. Se llegó a la conclusión de que el estudio de este fenómeno podría facilitar el desarrollo de la competencia pragmática en los estudiantes. De su parte, Ali (2023) analiza la importancia del uso de lenguaje inclusivo por medio del análisis de canciones. En este trabajo se emplea un enfoque morfosintáctico, centrado en las estructuras gramaticales y sintácticas. Uno de los descubrimientos más importantes gira en

torno a que el empleo de lenguaje inclusivo en las canciones no afecta su mensaje ni las normas gramaticales del idioma.

Finalmente, se presenta el trabajo de Meza et al. (2024), quienes analizaron el impacto de la música en la identidad y la integración social de las personas. Este estudio se realizó mediante un enfoque cuantitativo con un diseño cuasiexperimental sustentado en una investigación explicativa. Se trabajó con un grupo de 25 estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador. Se concluyó que la integración de la música en los procesos educativos puede favorecer la comprensión intercultural de los alumnos.

Aunque no todas las investigaciones presentadas trabajan el tema de la descortesía verbal, hemos optado por integrarlas como parte de la revisión por entender que, si se trabaja la violencia o la cosificación, también se estaría abordando, aunque de forma indirecta, nuestra temática. De la misma forma, advertimos que se han dejado fuera muchos estudios, pero los que hemos descrito en este apartado pueden servir como referencia para justificar que nuestra investigación es viable.

Después de este breve repaso, resulta necesario preguntarse cómo facilitar el análisis de la descortesía verbal hacia mujeres en el género musical bachata en el contexto educativo. Esta interrogante se responde con el planteamiento del siguiente objetivo: proponer una secuencia didáctica orientada al estudio de la descortesía verbal hacia las mujeres en el género musical bachata.

Consideramos que esta propuesta resulta pertinente porque el análisis del lenguaje en los géneros musicales populares puede favorecer una mejor comprensión de los valores y actitudes de los grupos sociales que los consumen. La bachata, ampliamente difundida a nivel mundial, no solo refleja la cultura local, sino que también puede visibilizar las dinámicas de género y poder, y cómo estos comportamientos afectan a determinados grupos sociales. En tal sentido, el estudio de la descortesía verbal puede permitir que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre dichos usos lingüísticos, lo que fomentaría una importante reflexión acerca de cómo la música influye en la percepción y el tratamiento de las personas, especialmente, de las mujeres.

A continuación, se explican los conceptos fundamentales de la presente propuesta. Debemos destacar que nuestro marco teórico se centra en los términos imagen social y descortesía verbal. De este último se detallan algunos de los modelos más relevantes hasta la actualidad. Luego se argumenta la importancia de la utilización de un enfoque pragmático para la enseñanza de la lengua y, finalmente, se describe la propuesta didáctica a utilizar.

Fundamentación teórica

Todo ser humano es un ser social, entre otras cosas porque su formación ha sido producto de la pertenencia a una comunidad. Como consecuencia, todas las personas poseen una imagen social (Goffman, 1967), la cual se manifiesta a través de acciones discursivas y no discursivas. La imagen social se define como la percepción o representación que una persona, grupo o institución proyecta ante los demás en un contexto social (Goffman, 1967). En la presente propuesta también se refiere a la forma en que se utiliza el lenguaje para construir, mantener o destruir una reputación de sí mismo o de los demás. Dicho concepto se vincula, además, con la necesidad de aceptación dentro de una comunidad determinada.

Para Brown y Levinson (1987) hay dos tipos de imagen social: negativa² y positiva³. La primera se relaciona con el deseo de actuar libremente sin que otros se impongan: hacer o decir cosas en un territorio determinado. La segunda, por su parte, hace referencia al concepto que se tiene de sí mismo: identificación de la personalidad para que sea aceptada y respetada. Por esta razón, para Goffman (1967) resulta necesario identificar las características socioculturales de los demás, con lo cual es posible regularizar la forma en que se actúa frente a ellos. De modo que, cuando hablamos, construimos una máscara que puede asumir formas distintas de acuerdo con la meta que se busque alcanzar durante una interacción.

La descortesía verbal puede definirse como todo enunciado que puede resultar violento u ofensivo para las personas involucradas. Sus efectos suelen estar relacionados con los patrones culturales y éticos de los hablantes. Se trata de un acto, regularmente intencionado, que afecta la imagen social ajena y, en ocasiones, la propia. Para Kaul (2017) la descortesía es “una conducta que introduce agresividad en las relaciones sociales y los actos de habla que la plasman (primordialmente insulto, crítica, agravio, reproche, sarcasmo, burla, advertencia, invectiva, acusación, descalificación, amenaza, reprobación, provocación)” (p. 7). Además, este tipo de actos regularmente se produce con el objetivo de “dañar la imagen del interlocutor” (Mancera, 2009, p. 437).

Como se observa, la descortesía verbal se utiliza para dañar la imagen social de las personas por medio de estrategias discursivas. En ese sentido, Melero (2024) sostiene que “la descortesía verbal y el sexismo van unidas de la mano cuando se trata de criticar a las mujeres políticas a través de su imagen pública y privada” (p. 481). Se requiere destacar que este tipo de descortesía, regularmente, se visualiza en las canciones populares. De su parte, Pérez-Salazar (2024) explica que algunos actos que parecen descorteses pueden no serlo si se considera la relación existente entre los interlocutores; sin embargo, considera que deben ser analizados desde un punto de vista sociocultural, porque alguno puede afectar la valoración de la persona a quien se dirige.

Modelos de descortesía verbal

Culpeper (1996), tomando los fundamentos teóricos de Brown y Levinson (1987), desarrolló uno de los primeros modelos de descortesía verbal. Culpeper (1996) sostiene que los hablantes no siempre buscan la estabilidad de las relaciones sociales, pues también pueden actuar para quebrantarlas mediante la violencia discursiva. Culpeper (2005) explica que la descortesía verbal se produce “cuando: (1) el hablante comunica un ataque a la imagen social del oyente de manera intencional, o (2) el oyente percibe un comportamiento del hablante como un ataque a su imagen social, o una combinación de (1) y (2)” (Culpeper 2005, p. 38) (Traducción propia)⁴.

2 “negative face: the basic claim to territories, personal preserves, rights to non-distraction - i.e. to freedom of action and freedom from imposition” [la reivindicación básica de los territorios, los cotos personales, los derechos a la no distracción, es decir, a la libertad de acción y a la no imposición] (Brown y Levinson, 1987, p. 61).

3 “positive face: the positive consistent self-image or ‘personality’ (crucially including the desire that this self-image be appreciated and approved of) claimed by interactants” [es la conciencia de sí mismo o de la “personalidad” (que incluye, sobre todo, el deseo de que esta imagen sea apreciada y aprobada) que tiene y reclaman los interactuantes] (Brown y Levinson, 1987, p. 61).

4 Versión original: “Impoliteness comes about when: (1) the speaker communicates face-attack intentionally, or (2) the hearer perceives and/or constructs behaviour as intentionally face-attacking, or a combination of (1) and (2)” (Culpeper, 2005, p. 38).

Culpeper (1996) propone cinco estrategias de descortesía verbal: (1) descortesía descarnada (*bold on record impoliteness*): enunciados descorteses expresados directa y abiertamente; (2) descortesía positiva (*positive impoliteness*): enunciados que persiguen afectar la imagen positiva del oyente mediante actos como la ignorancia, la exclusión, el desinterés, entre otros; (3) descortesía negativa (*negative impoliteness*): expresiones que tienen como finalidad perjudicar la imagen negativa a través de órdenes, ridiculizaciones, invasión de su espacio, entre otros; (4) sarcasmo o burla (*sarcasm or mock politeness*): enunciados que intencionalmente se refieren a ideas contrarias a las expuestas; (5) cortesía retenida (*withhold politeness*): omisión de una respuesta cortés exigida por el contexto. El uso de estas estrategias está determinado por el propósito del hablante y la situación comunicativa. Además, debemos considerar que “no aparecen de forma aislada y única en el discurso, sino que incluso pueden a veces combinarse con mecanismos de cortesía verbal e incluso darse en una misma intervención dos o más estrategias descorteses” (Pérez, 2020, p. 39).

De su parte, Kienpointner (1997) elabora un modelo basado en la comunicación cortés y descortés. Sostiene que el grado o intensidad con que se produce un enunciado determina su nivel de cortesía verbal. Además, explica la existencia de un continuo de dos extremos: cooperatividad-competitividad. La total cooperación o cortesía ocupa uno de los extremos y en el otro se manifiesta la total competitividad o descortesía. Para esta autora, la descortesía no está determinada por la cortesía, sino que se trata de una forma de expresión diferente, la cual responde a intereses distintos; es decir, se es descortés porque se busca afectar a los demás con el discurso presentado, mientras que se es cortés cuando se busca agradar. Desde este modelo se piensa que la descortesía es un acto no cooperativo que puede presentar dos objetivos: (a) desestabilizar las relaciones interpersonales y (b) crear y mantener un ambiente emocional de antipatía dirigido a satisfacer los intereses del hablante.

Asimismo, Kienpointner (1997) analiza la función de la grosería en los intercambios comunicativos. Considera que todo hablante puede presentar enunciados compuestos por grosería cooperativa o grosería no cooperativa. El primer tipo se compone por cuatro subtipos: grosería con fines humorísticos, irónica, reactiva y sociable. En el segundo, se agrupan tres subtipos: grosería estratégica, cooperativa e intergrupala. En Kienpointner (2008), se vinculan las emociones y los actos descorteses; para esto, la autora entiende que las variables “poder”, “distancia social” y “rango de imposiciones”⁵ (Brown y Levinson, 1987) se pueden vincular con la relación emocional de los hablantes.

A diferencia de los autores anteriores, las investigaciones de Kaul (2005 y 2008) se han desarrollado en español. Ha estudiado obras de teatro, específicamente, centrándose en el tema de la hostilidad en este tipo de discurso. Su modelo de descortesía está fundamentado en dos tipos de imagen social, las cuales denomina “afiliación exarcebada” y “refractariedad”. La primera se construye por medio de las actividades que lleva a cabo una persona para pertenecer a un grupo social. La refractariedad consiste en los actos que se realizan para diferenciarse de una comunidad.

Kaul (2017) explica que los actos descorteses son un reflejo de la conducta social y emocional de los seres humanos. Este comportamiento, regularmente, se manifiesta por medio de recursos

5 Brown y Levinson (1987) sostienen que estos tres factores determinan el tipo de estrategia discursiva que debe emplear un enunciadador durante una interacción.

lingüísticos, y su estructura formal estará determinada por la composición cultural y emocional de las personas. La autora considera que la descortesía verbal se utiliza para defender a la comunidad propia o dañar a la que se adversa. De igual manera, Kaul (2008) propone un modelo compuesto por siete estrategias:

1. Acto formalmente descortés motivado por una finalidad cortés: se utiliza la descortesía con la intención de producir un acto cortés, por ejemplo, emplear la ironía para elogiar a una persona.
2. Acto descortés involuntario: no presenta un uso estratégico. Algunos actos de este tipo son las meteduras de pata o la ausencia de cortesía en situaciones que la requieren, como dar las gracias por algún favor.
3. Autodescortesía: se produce cuando el hablante afecta su propia imagen de forma consciente. Se puede tratar de un discurso honesto o de una estrategia para que los demás lo consideren humilde.
4. Acto formalmente cortés motivado por una finalidad descortés: se utiliza con la finalidad de afectar la imagen social ajena. La burla irónica es una de las estrategias principales de estos tipos de actos.
5. Escatima deliberada de la cortesía esperada por el oyente: el hablante no ofrece cortesía, aun sabiendo que es necesaria y que el oyente la espera.
6. Silencio abrumador: se trata de la falta de respuesta del oyente ante un comentario o pregunta. Se utiliza, sobre todo, para manifestar desacuerdo. Representa una actitud desafiante de parte del oyente.
7. Descortesía de fustigación: es una agresión directa, intencional, consciente y estratégica. El hablante busca dañar la imagen social de su interlocutor para provocar una confrontación directa. Los insultos son una de las principales estrategias de este tipo de descortesía.

Finalmente, Ridaó (2009) toma en consideración la intención del hablante y la interpretación del oyente durante una interacción. Sostiene que, en ocasiones, el objetivo del hablante coincide con la interpretación del oyente; pero, a veces, el enunciador trata de ser cortés y el oyente malinterpreta el mensaje. En ese sentido, la autora considera que las relaciones sociales e interpersonales representan un juego de finalidades e interpretaciones. Además, plantea que, en un momento determinado, una persona puede fingir una intención o una interpretación para lograr ciertos fines particulares: “es posible que se den contextos donde el emisor simule la involuntariedad de un acto descortés” (Ridaó, 2009, p. 166).

Por otro lado, sostiene que la descortesía puede favorecer la conexión endogrupal porque tiene la posibilidad de estimular la afiliación de una persona a una comunidad. Su modelo presenta dos tipos de actos descorteses: voluntarios e involuntarios. La descortesía voluntaria puede llegar a dañar la imagen social ajena (discurso provocativo voluntario) o afectar la propia (discurso autoprovocativo voluntario). Con la descortesía involuntaria, aunque el hablante no la reconoce como tal, puede afectar la imagen social del oyente (discurso provocativo involuntario) o la propia (discurso autoprovocativo involuntario) (Ridaó, 2009).

Las categorías de análisis que proponemos para el desarrollo de esta propuesta didáctica son el insulto, la ironía y el menosprecio. El insulto representa expresiones verbales cuya intención es ofender, denigrar o dañar a otra persona, regularmente, atacando sus características personales (Fuentes y Brenes, 2022). De su parte, la ironía se define como una figura retórica donde se expresa lo contrario de lo que se desea plantear (Mancera, 2022). Finalmente, el menosprecio es un enunciado donde se manifiesta desprecio o desvalorización hacia una persona, su finalidad es desfavorecer la valoración de un ser humano (Espiter, 2021). Como se observa, estos actos de habla, regularmente, se realizan de forma intencional para afectar la imagen social del receptor del mensaje. Estas categorías se fundamentan en los planteamientos de Culpeper (1996), Kienpointner (1997), Kaul (2008) y Ridaó (2009).

Enseñanza desde un enfoque pragmático

Consideramos que enseñar desde un enfoque que priorice los usos reales y contextualizados de la lengua resulta fundamental para que las personas comprendan las dinámicas discursivas que rigen a la sociedad. Desde nuestro punto de vista, esto se debe a que el enfoque pragmático facilita la identificación de los factores lingüísticos y extralingüísticos que constituyen los actos de habla. Hemos optado por un enfoque pragmático para el análisis de las letras de las canciones porque, desde este, se puede realizar un estudio centrado en cómo los personajes de estos relatos emplean el lenguaje para cumplir ciertos propósitos comunicativos. En ese mismo tenor, consideramos necesario plantear cuatro de las razones que justifican la adopción de este enfoque:

1. Desarrollo de la competencia comunicativa: favorece la comprensión y producción de discursos en diferentes contextos.
2. Adaptación al contexto: facilidad para utilizar el lenguaje considerando factores como la formalidad, la relación de poder, la distancia social y las normas culturales.
3. Desarrollo de la sensibilidad intercultural: desde este enfoque se promueve el respeto a la diversidad cultural de las personas.
4. Identificación del significado y la intención: este enfoque permite determinar qué se dice, cómo se dice y con qué finalidad se dice. De esta manera los estudiantes son capaces de identificar recursos discursivos como la ironía, el sarcasmo, la descortesía verbal, entre otros.

De su parte, Barquero (2020) considera que el desarrollo de la competencia pragmática puede “suministrar las reglas linguaculturales que rigen la comunicación del idioma aprendido y las estrategias y elementos lingüísticos necesarios para realizar apropiadamente actos comunicativos según el contexto de la comunidad de habla en el que el aprendiente se encuentre” (pp. 7-8). De este modo, la determinación de factores lingüísticos y extralingüísticos tiene el potencial de enriquecer las capacidades intelectuales de las personas.

En definitiva, el enfoque pragmático resulta idóneo para la presente propuesta didáctica porque, tradicionalmente, la descortesía verbal se ha analizado desde este paradigma. Además, Hidalgo (2023) explica que el estudio de lengua desde una perspectiva pragmática no es novedoso, es decir, existe una lista dilatada de estudios en este sentido. Por lo tanto, este modelo no solo puede

ser utilizado para analizar las estrategias retóricas en la música, sino también para enseñar a los estudiantes a criticar este tipo de discursos.

Propuesta didáctica

En la tabla 1, se describen de forma general los elementos esenciales de la secuencia macro que se ha propuesto en el presente documento:

Tabla 1. *Elementos de la secuencia macro*

Elemento	Descripción
Competencia	Analiza críticamente las letras de canciones del género bachata con la finalidad de identificar actos de habla descorteses hacia la imagen social de las mujeres.
Resultados de aprendizajes	Los estudiantes serán capaces de:
	Identificar y analizar estrategias de descortesía verbal en las letras de canciones de este género. Reflexionar sobre los efectos sociales y culturales de estos actos de habla en la imagen social de las mujeres.
Evaluación	Sumativa: se realizará por medio de la evaluación del texto expositivo.
	Formativa: se llevará a cabo a través de la discusión de los conceptos abordados y el proceso de análisis a lo largo de las sesiones de docencia.
Temporalidad	Ocho sesiones de docencia de noventa minutos cada una.
Recursos	Canciones seleccionadas.
	Consigna para redacción del ensayo. Equipo de sonido.
	Computadoras.

Fuente: Elaboración propia.

Para llevar a cabo esta propuesta didáctica, se sugiere la construcción de un corpus lingüístico con las letras de nueve canciones del género bachata. Las piezas musicales de los bachateros dominicanos Luis Vargas y Romeo Santos pueden resultar apropiadas para los fines propuestos (ver apéndice 1). Las letras de estas canciones serán estudiadas mediante el análisis de contenido. Esta técnica facilita el examen de diferentes tipos de materiales: textos, imágenes, videos, entre otros. Fernández (2002) considera que este tipo de análisis “requiere la identificación de la población que se desea estudiar, la selección de la muestra adecuada a los intereses y necesidades particulares del estudio, la determinación de las unidades de análisis” (p. 38).

Las categorías de análisis que se sugieren para el estudio de la descortesía verbal en estas canciones son el insulto, la ironía y el menosprecio. En adelante se describen las fases de la secuencia micro:

1. Acercamiento conceptual: realización de clases teóricas para abordar los fundamentos de la descortesía verbal: concepto, estrategias, métodos de análisis, entre otros. De la misma forma, se deben contemplar momentos de diálogo en torno a las categorías de análisis (insulto, la ironía y el menosprecio) y al género bachata: historia, exponentes, temáticas abordadas, entre otros (dos sesiones de docencia de noventa minutos).
2. Análisis de contenido: sesiones de docencia para escuchar las canciones, leer las letras e identificar las estrategias empleadas por los personajes de los relatos: insulto, ironía y menosprecio. Revisión de recursos lingüísticos utilizados para producir los actos descorteses (tres sesiones de docencia de noventa minutos). Para el desarrollo de esta fase, se propone la utilización de la siguiente tabla:

Tabla 2. Matriz para el análisis de las canciones

Ficha técnica de la canción	Fragmento analizado	Estrategia de descortesía: Insultos Ironía Menosprecio	Recurso lingüístico: Atenuación Intensificación	Posible efecto a la imagen social de la mujer
-----------------------------	---------------------	---	---	---

Tabla 3. Ejemplo de aplicación

Ficha técnica de la canción	Fragmento analizado	Estrategia de descortesía: Insultos Ironía Menosprecio	Recurso lingüístico: Atenuación Intensificación	Posible efecto a la imagen social de la mujer
Título: La diabla	“Perdí. Jugué con una diabla que es experta en esos juegos del amor”	Insulto Menosprecio	Intensificación: se produce una exageración al comparar a la mujer con el diablo. Se repite el verbo “perdí” con la intención de mostrar al personaje masculino como una víctima de los artilugios de la mujer.	Esta canción puede reforzar estereotipos y actitudes perjudiciales hacia el género femenino.

Fuente: Elaboración propia.

3. Sistematización de los resultados: varias sesiones para sistematizar los hallazgos. Redacción de un texto expositivo donde reflexionan crítica y teóricamente sobre la presencia de descortesía verbal en las canciones y sus posibles efectos sobre la imagen social de las mujeres (tres sesiones de docencia de noventa minutos). Debajo se presenta la consigna sugerida para esta tarea:

Consigna de escritura

Una revista universitaria ha abierto una convocatoria para un concurso de ensayos. El tema de esta es la presencia de descortesía verbal en discursos populares como la música. Si te interesa el tema y quieres participar, te sugiero seguir las sugerencias que te presento en este documento. Tomando en cuenta los fundamentos teóricos y prácticos abordados en clase sobre la descortesía verbal y el género bachata, te invito a redactar un texto expositivo en el que expliques cómo el discurso descortés de las canciones afecta la imagen social de las mujeres. El ensayo debe poseer una superestructura canónica: título, introducción, desarrollo y conclusión. Cada párrafo estará compuesto por tres o más oraciones. El texto debe estar justificado, el tipo de letras será Arial y su tamaño 12. Te recomiendo revisar y asumir el siguiente proceso:

- Planificación: (1) investiga sobre el tema asignado y formula una tesis que represente la postura que vas a explicar en tu ensayo; (2) elabora un esquema con los aspectos que desarrollarás en tu texto, te recomiendo tomar en cuenta esta superestructura:
 - a) Título:** nombre breve del trabajo relacionado con su contenido.
 - b) Introducción:** un párrafo contextualizando el trabajo, planteando el tema, la tesis o idea principal y anunciando el contenido a desarrollar.
 - c) Desarrollo:** tres o más párrafos de tres o más oraciones donde se expliquen los aspectos: estrategias descorteses utilizadas (insultos, ironía y menosprecio) (párrafo 1); recursos lingüísticos empleados para construirlos (párrafo 2) y posibles efectos a la imagen social de la mujer (párrafo 3).
 - d) Conclusión:** un párrafo final que destaque los tópicos más importantes del desarrollo y se recomiende una escucha atenta y crítica de la música popular, entre otras sugerencias.
- Redacción: escritura del primer borrador. Este se debe realizar tomando como materia prima la información investigada y el esquema elaborado en la planificación. Se sugiere trabajar primero con los párrafos de desarrollo, luego la conclusión y, finalmente, la introducción.
- Revisión: identificación de errores de adecuación, coherencia, cohesión y gramática.
- Edición: corrección de errores identificados y reescritura del texto final para ser entregado.

Finalmente, resulta conveniente que vuelvas a evaluar tu texto, pero ahora utilizando la tabla que sigue, la cual utilizaré para valorar tu trabajo. En tal sentido, utilízala para validar que tu redacción esté acorde con los aspectos solicitados:

Tabla 3. Rúbrica para evaluar texto expositivo (20 puntos)

Criterios	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Insuficiente (1)
Apropiación	El texto versa sobre el tema solicitado y cumple con la superestructura solicitada (título, introducción, desarrollo y conclusión).	El texto versa sobre el tema solicitado y cumple parcialmente con la superestructura solicitada (título, introducción, desarrollo y conclusión).	El texto versa sobre el tema solicitado, pero solo presenta dos de los aspectos solicitados.	El texto no versa sobre el tema solicitado, ni presenta todos los aspectos solicitados.
Coherencia	Las ideas se expresan de forma lógica y en cada párrafo se desarrolla un aspecto del tema. Presenta una lectura fluida y precisa.	Las ideas son generalmente coherentes, pero hay leves problemas en el orden lógico de algunas ideas.	La mayoría de las ideas resultan difíciles de comprender.	Todas las ideas resultan difíciles de comprender.
Cohesión	Las ideas están correctamente conectadas por medio de conectores lógicos o referencias textuales.	Algunas ideas están correctamente conectadas por medio de conectores lógicos o referencias textuales.	Casi todas las ideas carecen de conexiones lógicas entre sí, lo que dificulta el establecimiento de sentido.	Casi todas las ideas carecen de conexiones lógicas entre sí, lo que impide el establecimiento de sentido.
Corrección gramatical	No hay errores gramaticales ni ortográficos ni de puntuación. El texto está bien escrito y es fácil de leer.	Hay algunos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación. A pesar de eso resulta relativamente fácil de leer.	Hay errores gramaticales, ortográficos y de puntuación. Esto dificulta su comprensión.	Hay muchos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación. Esto impide su comprensión.
Análisis pragmático	Identifica y explica estrategias de descortesía verbal y sus posibles efectos a la imagen social de la mujer.	Identifica y explica estrategias de descortesía verbal, pero ignora sus posibles efectos a la imagen social de la mujer.	Identifica estrategias de descortesía verbal, pero no las explica ni reflexiona en torno a sus posibles efectos a la imagen social de la mujer.	Identifica algunas estrategias de descortesía verbal, pero no las explica ni reflexiona en torno a sus posibles efectos a la imagen social de la mujer.

4. Evaluación: entrega del texto. Cierre de la secuencia didáctica con evaluación de la experiencia. Se recomienda que esta evaluación sea oral y escrita; la última se puede realizar con Formularios de Google. Además, se puede desarrollar un seminario de investigación sobre la presencia de violencia verbal en las canciones para que los estudiantes compartan sus resultados.

Como se observa, estas fases podrían servir como secuencia didáctica para que los estudiantes universitarios y de otros niveles realicen análisis del discurso en textos literarios como las canciones y desde los postulados de la descortesía verbal.

Conclusiones

Para finalizar, se recuerda que el objetivo de este artículo es proponer una secuencia didáctica orientada al estudio de la descortesía verbal hacia las mujeres en el género musical bachata. Para desarrollar esta tarea hemos optado por el enfoque cualitativo y la técnica análisis de contenido. Al seleccionar temas de Luis Vargas y Romeo Santos, buscamos que los alumnos reconozcan la diversidad del género y evolución lingüística de las estrategias de descortesía verbal que se hacen presentes en estas manifestaciones populares. Se considera que la metodología propuesta fomenta un análisis sistemático del corpus, lo que facilita la identificación de los actos descorteses y de los recursos lingüísticos que los componen. Se estima que esto favorezca la determinación del impacto que pueden tener estos enunciados en la imagen social de las mujeres.

Se espera que esta secuencia didáctica promueva la reflexión crítica sobre los efectos sociales del uso del lenguaje descortés en la música. El enfoque flexible de la metodología permite su adaptación a distintos niveles educativos y contextos, haciendo de esta propuesta una herramienta versátil para docentes e investigadores. No obstante, es necesario evaluar la pertinencia de esta propuesta, por eso se sugiere la incorporación de estudios de investigación-acción en los que los docentes que la apliquen reflexionen sobre su efectividad en el aula. Mediante este tipo de investigación, el profesorado podría ajustar la propuesta según las necesidades detectadas durante el proceso.

Referencias bibliográficas

- Ali, D. (2023). Análisis crítico del lenguaje inclusivo través de las canciones: estudio morfosintáctico. *57(1)*, 1–14.
- Alpizar-Lorenzo, A., Hernández-Muñoz, L., Ledezma-Trujillo, M., Linares-Villa, M., Rodríguez-Cortés, L., Guzmán-Díaz, G. y Cisneros Herrera, J. (2021). Goce sin límites: manifestaciones misóginas en canciones de reggaetón. *Boletín Científico De La Escuela Superior Atotonilco De Tula*, *8(15)*, 25–32. <https://doi.org/10.29057/esat.v8i15.6510>
- Araujo, E. (2016). “No sea malito”: una fórmula de cortesía para actos exhortativos en la literatura ecuatoriana. *Revista PUCE*, (2), 50.
- Bachman, L. (1995). Habilidad lingüística comunicativa. En M. Llobera. (Ed.), *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp. 105-127). Edelsa.

- Barquero, A. (2020). La pragmática y la enseñanza del ELE en el contexto escolar alemán. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (31), 5–18.
- Brown, P., & Levinson, S. (1987) *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge University Press.
- Bustos-Gisbert, E. (2023). Oralidad, oralidad fingida y expresión de la (des)cortesía: el sistema de tratamiento pronominal en Gonzalo de Berceo. *Lengua y Sociedad*, 22(1), 381–404.
- Cantoni, M. (2022). El color de la lengua: reflexiones sobre la resignificación de la violencia a partir de un poema de Michèle Lalonde. *REVELL: Revista de Estudos Literários da UEMS*, 1(31), 11–31.
- Culpeper, J. (1996). Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics*, 25(3), 349–367.
- Culpeper, J. (2005). Impoliteness and Entertainment in the Television Quiz Show: The Weakest Link. *Journal of Politeness Research*, 1(1), 35–72. doi.org/10.1515/jplr.2005.1.1.35
- Espiter, V. (2021). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth: un bosquejo moral de las formas de menosprecio social. *Cuadernos De Filosofía Latinoamericana*, 42(125). <https://doi.org/10.15332/25005375.6372>
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(96), 35–53.
- Fuentes, C. y Brenes, E. (2022). La formulación del insulto: Variantes del discurso parlamentario. *Revista signos*, 55(108), 61–90.
- García-Zapata, C. (2014). Intensificadores disfemísticos en la literatura antioqueña. *Lingüística y Literatura*, 35(66), 39–64.
- Goffman, E. (1967). *Ritual de la interacción*. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Gutiérrez-Rivas, C. (2018). Actos de habla egocéntricos y altrocéntricos y su relación con raza y clase social: un ejemplo en la obra literaria venezolana. *Folios*, (47), 19–36.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Editorial Gredos.
- Hidalgo, A. (2023). Estudio pragmático del componente fonoprosódico en la conversación coloquial: de la fonopragmática a la fono(des)cortesía. *Biblioteca de Babel: Revista de Filología Hispánica*, (Extraordinario 1), 45–70. <https://doi.org/10.15366/bibliotecababel2023.extra1.001>
- Hormigos-Ruiz, J. (2023). Normalización de la violencia de género en los contenidos culturales consumidos por la juventud: El caso del reggaetón y el trap. *Revista Prisma Social*, (41), 278–303. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5039>
- Kaul, S. (2005). Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. En D. Bravo (Ed.), *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (Vol. 1, pp. 299–318). Programa EDICE- Dunken.

- Kaul, S. (2008). Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En A. Briz-Gómez, A. Hidalgo-Navarro, M. Albelda Marco, J. Contreras y N. Hernández (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. Tercer Coloquio Internacional del Programa EDICE* (Vol. 3, pp. 254–266). Universidad de Valencia-Programa EDICE.
- Kaul, S. (2017). Tipos de descortesía verbal y emociones en contextos de cultura hispanohablante. *Pragmática Sociocultural / Sociocultural Pragmatics*, 5(1), 119-123. <https://doi.org/10.1515/soprag-2017-0001>
- Kienpointner, M. (1997). Varieties of Rudeness: Types and Functions of Impolite Utterances. *Functions of Language*, 4(2), 251–287.
- Kienpointner, M. (2008). Impoliteness and emotional arguments. *Journal of Politeness Research*, 4(2). <https://doi.org/10.1515/JPLR.2008.012>
- Mancera, A. (2009). Manifestaciones de descortesía y violencia verbal en los foros de opinión digitales de los diarios españoles. *Discurso & Sociedad*, 3(3), 437–466. <http://www.dissoc.org/en/ediciones/v03n03/DS3%283%29Mancera.pdf>
- Mancera, A. (2022). La ironía verbal en editoriales de la prensa decimonónica sobre la guerra de Cuba (1895-1898). *Estudios de Lingüística del Español*, 46, 57–80. <https://doi.org/10.36950/elies.2022.46.5>
- Medina, F. (2022). Reflexiones didácticas para el análisis de los actos de habla descorteses en la red social Twitter. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 19(37), 83–90.
- Melero, L. (2024). Estrategias de descortesía verbal sexista hacia Irene Montero en los comentarios de Twitter (X). *Feminismo/s*, (44), 453–484. <https://doi.org/10.14198/fem.2024.44.16>
- Merlyn, M. (2024). “Ser hombre” en el reggaetón: Narraciones sobre relaciones de pareja, sexo y sexualidad. *Veritas & Research*, 6(1), 52–62.
- Meza, D., Estrada, K., Franco, J., Pazmiño, G., Luzuriaga, L. y Rodríguez, C. (2024). La música como vehículo cultural: Impacto de las canciones en la identidad y cohesión social. *Revista Científica Multidisciplinaria Ogma*, 3(3), 55–68. <https://doi.org/10.69516/xbfv6g57>
- Montes, M. (2019). Masculinidades, pasión y violencia en las letras del cuarteto cordobés (1976-1990). *Contrapulso - Revista Latinoamericana de Estudios en Música Popular*, 1(1). <https://doi.org/10.53689/cp.v1i1.6>
- Orecchioni, K. (1980). *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Edicial.
- Pazos, M. y Giraldo, S. (2019). “Me siento muy hembra pa’llorar por un güevon”: Despecho y representaciones de género en la música popular colombiana. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, (5), 1–24. <https://doi.org/10.24201/reg.v5i0.401>
- Pérez, E. (2020). «¡No digas más burradas!»: *Estudio de la descortesía verbal y su aplicación en el aula de español como lengua extranjera*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación a Distancia] Repositorio UNED.

Pérez-Salazar, C. (2024). A otro perro con ese hueso: modelo fraseológico para el rechazo en la historia del español. *Revista de Filología Española*, 104(1), 1427–1427.

Ridao, S. (2009). *Las estrategias de (des)cortesía en las mediaciones laborales*. Editum.

Apéndice 1

Canciones del género bachata que se recomiendan para el análisis:

Luis Vargas:

La traicionera
Volvió el dolor
Tarde te arrepientes
Hipócrita
Si tú me dejas

Romeo Santos:

La diabla
Imitadora
Canalla
La demanda
Suegra